

# EL ADELANTADO DE SEGOVIA

Administración: Corpus, 11.-Tel. 141

Diario independiente, fundado en 1901 por D. Rufino Cano de Rueda

Redacción: San Agustín, 7.-Tel. 25

Año XXX.—Número 7.521

Segovia.—Miércoles 11 de Junio de 1930

Correspondencia: Apartado núm. 11

## EL PROBLEMA DEL TRIGO

### Un acuerdo del Comité ejecutivo de Diputaciones y Cámaras agrícolas castellano-leonesas

**Diputación de Segovia. Telegrama del ex senador señor Cano de Rueda al ministro de Economía**

El acuerdo del Comité ejecutivo de Diputaciones

En la Diputación de Palencia se ha facilitado una nota del Comité ejecutivo de Diputaciones, Federaciones y Cámaras Agrícolas castellano-leonesas, que para defensa de sus conclusiones fué designado en la Asamblea interprovincial agraria de Palencia, de 12 de Abril último, en la que se dice que para obtener los efectos deseados en el problema trigero de mejora de precio y regulación del mercado, sigue creyendo que la única solución eficaz está en la adopción íntegra de las conclusiones aprobadas en la Asamblea interprovincial agraria celebrada en esta ciudad en 12 de Abril último, que oportunamente fueron elevadas al Gobierno, y las cuales sólo en una mínima parte han sido atendidas.

Procede, además, el restablecimiento inmediato de la tasa mínima para trigos y harinas, con carácter circunstancial, con medidas eficaces y organismos idóneos para poder hacerla efectiva.

**Actitud de la Liga de Agricultores de Salamanca**

Salamanca, 10.—Don Mariano Colada, presidente de la Liga de Agricultores y Ganaderos, ha hecho público el manifiesto que dirige a la Diputación, Cámara agrícola, Federación Católica-agraria y gremios agrarios de todas las filiações para reunir una asamblea, que se convocará oportunamente, donde buscará el medio a la crisis del campo. Dice que para que no se le tachase de impacientes han dejado pasar los días hasta ver los efectos de la disposición de 19 de Mayo último, pero como no ha dado resultado favorable alguno, según reconoce la propia Prensa, es llegado ya el momento de obrar.

**Un ruego de los harineros castellanos**

Valladolid.—La Asociación de Harineros de Castilla ha telegrafiado al ministro de Ejército, manifestándole que, enterada del anuncio de concurso para adquirir por el Estado 10.000 quintales métricos de harina con destino al Parque de Ceuta, replica ordene que con toda urgencia este Parque de Intendencia sea el que reciba las harinas tomando toda clase de garantías; pero siendo en definitiva el receptor; y que haga él el pago inmediato para que pueda ser invertido su importe en trigo de esa cosecha, finalidad única de esta compra, pues añaden que de no recibirse la recepción definitiva en Ceuta y el pago cuando el Parque dé su conformidad, no será fácil que haya concursantes por no tener garantía los intereses entregados.

También ha telegrafiado dicha Sociedad al ministro de Economía, expresándole su alarma por las manifestaciones publicadas en la Prensa referentes a la llegada de telegramas pidiendo la importación del maíz. Insiste en que es necesario que persista la prohibición de importar, pues están abarrotadas las fábricas de harinas de despojos, y están depreciados las cebadas y los centenos.

El gobernador manifestó a los periodistas que había enviado un informe personal sobre la cuestión triguera al subsecretario de Economía.

**La cuestión en Segovia**

Como consecuencia de lo que sucede ahora en Palencia, cuya Diputación tiene el propósito de invitar a todas las Corporaciones provinciales castellano-leonesas para que como ella dimitan, creyendo servir mejor sus intereses agrarios de las provincias que representan, nos hemos entrevistado esta mañana con don Gabriel J. de Cáceres, presidente de la Diputación de Segovia, para conocer su opinión sobre la determinación adoptada por la Diputación palentina.

Ayer se reunió en sesión la Corporación provincial—nos ha dicho—y acordó adherirse a cuantas peticiones sean elevadas al Gobierno por el Comité ejecutivo de las Diputaciones castellano-leonesas a fin de

buscar solución al problema triguero.

**Un telegrama del ex senador señor Cano de Rueda al ministro de Economía**

«Ministro Economía Nacional: Aunque disueltas ilegítimamente las Cortes, creo conservar la confianza de la provincia que me dió su representación en el Parlamento, me complazco en ejercitar su defensa, rogando a V. E. atienda en todo lo posible las peticiones de los agricultores castellanos, muy especialmente en el fácil y equitativo restablecimiento de la tasa mínima, vigilando severamente su observancia en fábricas y almacenes. La situación del agricultor requiere urgentes resoluciones de gobierno.

Le saluda con todo afecto,

CANO DE RUEDA.»

**Lo que piensa EL ADELANTADO**

EL ADELANTADO opina que las Diputaciones y Centros de carácter agrícola deben actuar unidos y rápidamente. No invitamos a la dimisión, que nos parece prematura, sino a la rapidez en el obrar y la unidad de pensamiento y de acción. La situación actual afectará más extensamente a Palencia y a Valladolid que a Soria y a Segovia, porque ejercen en mayor escala el cultivo del trigo; pero la herida es la misma. El trigo no se puede vender a menos de veinte pesetas la fanega.

Y debe procurarse por todos los medios determinar esa cifra como tasa mínima, vigilando severamente que sea cumplida en las transacciones que se realicen en mercados públicos, fábricas y almacenes. El pan debe tener su precio relacionado con el de la harina.

**POR LOS DAÑOS DE LAS TORMENTAS**

**Solicitando auxilios del Gobierno**

Acompañados del ex senador del Reino por esta provincia, don Rufino Cano de Rueda, esta mañana han estado en el Gobierno civil dos comisiones de los pueblos de Veganzones y Cabeza, formada la primera, por los señores don Matías y don Luis Virseda, y la segunda, por don Vicente Matesanz Gómez y don Roque Calvo.

Su visita a la primera autoridad de la provincia tuvo por objeto entregarle una instancia dirigida a los poderes públicos solicitando auxilios por los daños sufridos por las tormentas y la condonación de las contribuciones.

El señor Cortiñas recibió con su amabilidad característica a los comisionados, interesándose vivamente por sus justas peticiones, manifestándole que las trasladará al Gobierno, recomendándole la resolución de las mismas, como ha hecho con todas las de los pueblos de esta provincia que acudieron a él con dicho objeto.

**Vea usted el viernes anuncio de la casa Fermín**

**Un «Boletín de Médicos», en catalán y otro en «caló»**

La Prensa de Málaga dice que el presidente del Colegio de Médicos de esta capital ha dirigido un oficio a su colega que ejerce igual cargo en Barcelona, en el que le comunica que habiéndose recibido el último número del «Boletín Oficial de Médicos de Barcelona», redactado en catalán, y como ello parece ser una delicada manera de hacer patente su amor al idioma regional, temen que haya que eliminar al idioma de Castilla y redactar los respectivos Boletines en eúskaro, catalán, gallego, mallorquín, etc.

Añádese que si los demás Colegios adoptan igual sistema, en el poco tiempo que le queda por ejercer la presidencia del Colegio de Médicos de Málaga, no va a poder adquirir la

necesaria cultura políglota para el intercambio intelectual y de compañerismo entre las diferentes regiones de la Medicina.

Termina el oficio en cuestión haciendo notar que Andalucía tiene un idioma regional conocido por «caló», idioma—dice—que es el más «cañí» de todos los que existen, y anuncia que en lo sucesivo redactarán el «Boletín Oficial de Médicos» de Málaga en «caló».

Este oficio está siendo objeto de grandes comentarios.

REMITIDO

**Sobre el «Día de Segovia»**

Madrid, 10 de Junio de 1930. Excelentísimo señor don Rufino Cano de Rueda, director de EL ADELANTADO DE SEGOVIA.

Mi distinguido amigo: Me veo en el deber de rectificar, en calidad de presidente del Centro Segoviano, de Madrid, inexactitudes del semanario «Heraldo Segoviano», sin tiempo para esperar al nuevo número del órgano rectificado, en virtud de la trascendencia que ella supone, para la más escrupulosa organización del «Día de Segovia», tal y como va a ser celebrado el presente año.

Ocurre que en el número de 8 de los corrientes, página 6, publica los festejos para la feria de San Juan, y respecto del día 22 dice lo que trascrito entre comillas: «Que los excursionistas se trasladarán por las calles de Quesada, Zorrilla, Puente de Muerte y Vida, San Francisco, etcétera, etc., hasta la plaza Mayor, acompañados del estandarte del Centro Segoviano y de la banda de música «La Popular». Pero lo cierto es que desde la estación cada excursionista marchará por las calles que le pareciesen mejor, y en la forma que estime más oportuna. Podrá hacerse preceder de la banda que mejor plazca a cada uno, pero no igualmente del estandarte del Centro Segoviano, el cual será llevado en coche hasta el Ayuntamiento de la capital.»

Sigue diciendo el rectificado: «Que la comida tendrá lugar a las dos de la tarde en la alameda de la Fuencisla». Pero lo cierto es que se efectuará en el Paseo del Salón y a la una y media de la tarde. Desde luego se organizará al aire libre, para buscar la unidad del acto y evitar quejas resultantes años anteriores de tener que almorzar por grupos en sitios distintos.

También asegura el mismo «Heraldo Segoviano»: «Que los socios del Centro Segoviano serán recibidos por las autoridades en la estación del ferrocarril y que la llegada será a las nueve». Asimismo es más cierto que nuestro Centro Segoviano ignora este doble aserto hasta el presente, y que ha de rogar encarecidamente a las autoridades todas que no acudan a la estación del ferrocarril, sino que, como menos molesto, pueden concurrir al Ayuntamiento a las diez y media, en cuya hora tendrán lugar saludos y recepción, así como inposición de la «Corbata» de la «Comunidad y Tierra de Cuéllar», al estandarte del Centro Segoviano, y de la «Medalla de los Juegos Florales» a todas las autoridades de la provincia que concurren.

No sé si el programa publicado por «Heraldo Segoviano», con tan crasos errores, será copia en su mayor parte del que tuvo realidad el último año, pero sí puedo asegurar, en nombre de esta Directiva y en el mío propio, que no ha de regir en éste.

Aspiramos, señor director, a que la Segovia de Segovia, se compenetre este año, quizá por vez primera, con la Segovia de Madrid, habiéndose elegido para ello el día 22 de Junio, fecha que lo ha de ser, como



El señor

## D. Bernardo Romero Gilsanz

HA FALLECIDO EL DIA 10 DE JUNIO DE 1930  
a los 84 años de edad

Después de recibir los Santos Sacramentos y la bendición de S. S.

R. I. P.

Sus desconsolados hijos don Bernardo, doña Carmen, doña Pilar y doña Josefina; hijos políticos doña Obdulia Aparicio, don Ramón Utrilla, don Angel González Ostolaza y don José Gándara; hermana doña Ricarda Romero; nietos, hermanos políticos, sobrinos y demás familia,

Ruegan a sus amigos se sirvan encomendarle a Dios y asistir al funeral que, por el eterno descanso de su alma, se celebrará mañana, en la iglesia de San Andrés, a las diez de la misma, por cuyo favor les quedarán eternamente agradecidos.

El duelo se despide en la iglesia.

dice nuestro programa circulante ya, de «Turismo, arte, reinos, poesía, música, juegos de flores y juegos de aguas».

Aprovecho para participarle, por su conducta, a quienes constantemente estos días nos preguntan, que desde luego, el día 22 de Junio tendrán esos dignos periódicos de Segovia un hermano menor, que será la revista «Ecos de Segovia», órgano del Centro Segoviano, «sin que cueste un céntimo a éstos», y cuyos beneficios líquidos, en cambio, ingresarán en la caja de «Bolsa de Trabajo», y en el referido primer número aparecerán los trabajos premiados del Certamen literario; asimismo que es nuestro representante en Segovia, don José María García, el encargado de distribuir y despachar las localidades para los Juegos Florales, cuya demanda es realmente extraordinaria.

Muy reconocido, se reitera de usted atento seguro servidor y amigo que estrecha su mano,

EUGENIO TARRAGATO

**Grandes manadas de lobos**

Gijón, 10.—Comunican del pueblo de Coso, que todos aquellos contornos están amenazados por grandes manadas de lobos que tienen atomizados a los pueblos.

Se han organizado algunas batidas, logrando dar muerte a 35 de estos animales.

En los pueblos de Puerto Sueva y Arriundos, los lobos han dado muerte a los potros de los guardas que estaban pastando en el monte.

**Después de las tormentas**

**Otro pueblo perjudicado**

Puebla de Pedraza, 10.—Una tormenta de las desencadenadas en los últimos días, descargó sobre este término municipal gran cantidad de agua y granizo.

Las piedras alcanzaron tamaño superior al de nueces y formaron una

espesa capa que cubrió el suelo en su totalidad. En la población, amainado el temporal, el vecindario en pleno salió al campo para apreciar los daños producidos por la piedra, pudiendo advertir que eran considerablemente los causados en los sembrados de cebada, algarrobas y viñedo, no pudiendo precisar el registrado por los de trigo, aunque se consideraban también muy importantes.

Este vecindario está consternadísimo, ya que esperaban recolectar una cosecha bastante regular.

CORRESPONSAL

**«El pobrecillo de Asís»**

Por Adolfo de Sandoval  
Adolfo de Sandoval, el notable escritor católico ha publicado un nuevo libro que viene a enriquecer la ya vasta lista de volúmenes religiosos y de novelas de que es autor este literato, cuya firma es una de las más prestigiosas entre los pensadores españoles.

Se titula «El pobrecillo de Asís» y es un canto ardoroso, una exaltación lírica del Santo varón de la hombría, a quien la naturaleza inspira una honda ternura considerando a todos los seres creados como hermanos, por ser hijos todos de la voluntad creadora del divino Hacedor.

El crítico señor García Moreno habla de este libro en términos encomiásticos, diciendo:

«Grandemente habrá de apasionar el nuevo libro de Sandoval a unos y a otros. Y habrá de suscitar muy vivas discusiones, a causa de varios de los asuntos que en él se dilucidan; sobre todo en los cuatro capítulos titulados «Siempre los tendremos con vosotros», referentes a los pobres, a quienes tan tiernamente amara San Francisco de Asís. Y en otros capítulos, en que se habla del derecho de propiedad, de la ley del trabajo, de los deberes, ineludibles e imperiosísimos de las altas clases directoras; del porvenir de la civilización y del mundo».

Sandoval habla en todo ese libro —y como habla siempre—con una sinceridad y una lealtad y una valentía cautivadoras, y que tal vez mortifiquen a algunos, muy bien hallados con la presente organización social; con una constante elevación de pensamiento, y un genuino espíritu cristiano, que informa desde la primera a la última página de la obra, desbordante de piedad y de amor hacia los humildes y los últimos según el mundo. Muy difícil espigar en «El pobrecillo de Asís» con el propósito de buscar en él bellezas de concepto y de léxico; muy difícil, pues tales primores y bellezas llenan el libro. Alguien dijo «que la tesitura perenne

de los libros de Adolfo de Sandoval «es lo sublime». Y así puede decirse de este su nuevo libro franciscano, en el que se evoca la dulce y conmovedora figura del Santo de Asís como tal vez en ninguno de los libros a él consagrados se evocara; libro pleno de motividad y de encanto, y de lecciones y enseñanzas provechosísimas para todos. Imposible decir cuál sea el mejor de los capítulos que integran el libro, idénticos todos ellos en grandeza, en originalidad y en hechizo de forma; la propia de este magno e insuperable estilista.

Felicitemos al señor Sandoval por la publicación de esta nueva obra literaria y religiosa, digna de la fecunda unificación, del afamado estilista, cantor insuperable de nuestras catedrales.

**Notas de la Alcaldía**

**Señalamiento de pagos**

El señor alcalde, presidente del excelentísimo Ayuntamiento de esta ciudad, ha dispuesto el pago de las siguientes cantidades a los interesados que se relacionan, para mañana jueves, 12 del actual, en la Depositaria municipal, durante las horas de oficina.

- A don Epifanio Carretero, 624,05 pesetas.
- A don Carlos Martín, 120,00.
- Al mismo, 70,00.
- A don Emilio de Sousa, 45,00.
- A don Gregorio Callejo, 93,00.
- Al mismo, 135,00.
- A don Mariano Arribas, 54,00.
- A don Isafas Borregón, 16,80.
- A don José Calderón, 55,35.
- A don Julio del Barrio, 38,50.
- A don Leoncio Martín, 30,00.
- A don Leonor Callejo, 22.
- A don Mariano Iglesias, 18.
- A don Félix Santiuste, 130.
- A doña Dolores Lázaro, 298,75.
- A la central de Telégrafos, 33,30.
- A don Martín García Gil, 100.
- Al señor presidente de la becerra da benéfica, 105.
- A don Francisco de la Villa, 328,25.
- A don Emilio de Sousa, 97,90.
- Al mismo, 1.060,40.
- Al mismo, 144.
- Al mismo, 6,40.
- A don José Barbero Abella, 73,65.
- A don Antonio Martín Llorente, 102,75.
- A don Miguel Llovet, 165,25.
- A don Trifón Baeza, 296,10.
- A don Fernando Hernández, 20.
- A don Mauro Lozano, 112,70.
- Al mismo, 165,90.
- Al mismo, 404.
- A los vocales obreros de la Delegación del Trabajo, 36.

## NIÑO-DENTISTA

Plaza Mayor, 6. Jueves, viernes y sábados

Extracción sin dolor.....	8,00	Dentaduras completas, 28	
Dientes de oro, 22 kilates...	30,00	dientes.....	140,00
Dientes de porcelana.....	5,00	Dentaduras de oro, 28 dien-	
Empastes.....	5,00	tes.....	600,00

PIDAN NUMERO PARA LA CONSULTA AL TELEFONO 118

La mejor dentadura con los mejores materiales que existen, garantizada por diez años, a DIEZ PESETAS DIENTE

Clinica: Talleres y Laboratorio en Madrid, Carretas, 19

CONSEJO DE MINISTROS

# Se concederán auxilios a los damnificados por los temporales

**Las vacaciones de los funcionarios. El plazo y forma de las elecciones. El Gobierno consentirá actos y conferencias de propaganda política, terminados los exámenes universitarios. La jornada regia. La propaganda triguera. Los periódicos de los lunes**

**Lo que dijeron los ministros**

El señor Sangro manifestó que habían sido despachados todos los expedientes que quedaron sin resolver en el Consejo anterior. Por esta causa no se celebrará nuevo Consejo el viernes, a no ser que lo necesite el señor Wais cuando regrese, pasado mañana, de su viaje al extranjero.

El señor Estrada se despidió de los informadores, pues inmediatamente salía en automóvil para Jaén, con el fin de asistir, en nombre del Gobierno, a la coronación de la Virgen de la Capilla.

Dijo el presidente que el Consejo había sido un «chau chau» de muchas cosas. Participó que el jueves próximo habrá Consejo en Palacio porque el Rey ha mostrado deseos de despedirse de los ministros y enterarse de todos los asuntos en trámite antes de emprender su viaje a Inglaterra.

Una de las cuestiones que nos ha entretenido—agregó el presidente—es la de trigos. Como se sabe, el señor Wais está ausente y por esta razón nada hemos resuelto.

**La labor del censo electoral está muy adelantada**

Como en estos días parece que se ha levantado algún revuelo político en torno al plazo y forma de elecciones, el Gobierno tuvo un cambio de impresiones para examinar si era conveniente alterar el plan fijado, por ejemplo, convocando antes de las generales, las elecciones municipales y provinciales. Después de este cambio de impresiones, pensando sobre todo el retraso que necesariamente habría de sufrir el plan, se acordó mantener el criterio de celebrar, en primer lugar, las elecciones generales y reunir las Cortes en el plazo más breve posible. Por otra parte, ha pesado también en el ánimo del Gobierno el mal efecto que podrían producir en la opinión no sólo las dilaciones, sino cualquier titubeo en llevar a la práctica resoluciones ya adoptadas de antemano en el sentido de ser las más apropiadas y beneficiosas para el país.

A este efecto el ministro de Trabajo manifestó anoche a los informadores políticos que la labor del censo iba ya muy adelantada, y que los trabajos se iban realizando normalmente y sin dificultad alguna.

**Actos y conferencias de propaganda política**

Respecto a la autorización para celebrar actos y conferencias de propaganda política, el Gobierno tiene acordado en principio concederla inmediatamente después de terminados los exámenes en las Universidades.

El ministro de Instrucción pública informó al Consejo con este motivo sobre la marcha de los mismos, que, según sus noticias, se van realizando sin incidentes. Como se calcula que no habrán terminado hasta la segunda quincena de este mes, lo más seguro es que hasta entonces no se conceda ninguna autorización para celebrar actos políticos.

**Salida del Rey para Inglaterra y la jornada en San Sebastián**

Algo se trató en el Consejo sobre el viaje del Rey a Inglaterra. Don Alfonso pasará allí una temporada, como en años anteriores, y saldrá de Madrid el próximo día 20.

Se habló también de la jornada regia que se reanudaré este verano en San Sebastián, acordándose que le acompañe el presidente. Asimismo, el general Berenguer acompañará a Su Majestad algunos de los que pase en el Palacio de la Magdalena, en Santander.

**Viajes de ministros**

El presidente del Consejo irá el día 22 a Lugo para asistir a la inauguración del Hospital. Estará allí solamente ese día, y emprenderá el regreso a Madrid por la noche. Le acompañará en el viaje el ministro de Trabajo, marqués de Guad-el-Jelú, quien saldrá de Madrid un día antes y regresará con el presidente.

Se acordó que el ministro de Estado asista, en nombre del Gobierno, a la clausura de la Exposición de Sevilla, acto que tendrá lugar el día 21. Después, el duque de Alba emprenderá, según costumbre, un viaje al extranjero, desde luego con carácter privado. Entre los países que se propone visitar el duque de Alba hará una excursión a Inglaterra.

**Los damnificados por el temporal**

Se trató en el Consejo de los daños causados en algunas provincias por los últimos temporales y las inundaciones, acordándose conceder

un crédito extraordinario para atender a los damnificados. Se nombró una comisión en la que entran los ministros de Fomento y de Economía, quienes se encargarán de examinar el alcance y extensión de los daños, así como de ordenar la correspondiente distribución de los fondos cuya cuantía será fijada oportunamente.

**Se aplaza la resolución del problema triguero hasta que regrese el señor Wais**

Nuevamente volvió a ocuparse anoche el Gobierno del problema triguero, en vista de los informes y solicitudes que ha recibido principalmente de la zona castellano-leonesa. Hubo un cambio de impresiones, pero no se adoptó ninguna resolución por encontrarse ausente el ministro de Economía. Como se esperaba que el señor Wais se encuentre en Madrid mañana, de regreso de su viaje a París y Bruselas, se acordó aplazar toda resolución hasta que con los debidos estudios intervenga el ministro del ramo. Si el señor Wais considera necesario llevar sus propuestas al estudio del Consejo, éste volverá a reunirse pasado mañana viernes. En otro caso no se reunirá hasta el martes de la semana próxima.

**Según manifestó un consejero, parece que los trigueros insisten en pedir la adopción de la tasa mínima.**

Las delegaciones de Trabajo

Se aprobó en el Consejo el reglamento de las delegaciones provinciales de Trabajo.

Según nos informó el marqués de Guad-el-Jelú, ya las delegaciones regionales están organizadas y así tenemos tanto las regionales como las provinciales y locales.

Estas delegaciones provinciales tienen ventaja cierta en aquellos lugares donde no existen Comités paritarios y en los que ejercerán las funciones de conciliación y arbitraje, y colaborarán con el ministerio de Trabajo, lo que permitirá atender con mayor eficacia los conflictos que puedan presentarse.

**Permisos para los funcionarios**

Se acordó asimismo conceder en la misma forma que se venía haciendo en estos años anteriores los permisos de verano para los funcionarios públicos y que con arreglo a la ley de Bases, son quince días, pero también este año se concederá el mismo margen de tolerancia por otros quince días.

**Las plantillas de los Ministerios**

En el Consejo de ayer se empezó a estudiar la cuestión de las plantillas de funcionarios y que, según las impresiones que obtuvimos, serán acordadas y fijadas por ahora para los ministerios de Fomento, Trabajo y Economía Nacional, sin perjuicio de que más adelante se hagan las de otros Ministerios.

**Los transportes por carretera**

El ministro de Fomento lleva ya muy adelantado el estudio de las exclusivas para los transportes por carretera. En este estudio el señor Matos ha requerido diversos asesoramiento, comprobando que en determinados lugares las exclusivas han rendido positivos beneficios, sucediendo en otros todo lo contrario, por lo cual el estudio es muy complejo.

El señor Matos espera llevar este asunto a uno de los próximos Consejos.

**Las Confederaciones Hidrográficas**

Después de los transportes por carretera, el ministro de Fomento se ocupará del presupuesto económico de las Confederaciones Hidrográficas para que éstas puedan seguir su marcha normal.

**El Consejo Superior Ferroviario**

Según informes autorizados no se ha pensado en suprimir el Consejo Superior Ferroviario, organismo necesario para ostentar la representación del Estado cerca de las Compañías ferroviarias en el Consorcio que hay establecido.

En todo caso, este organismo sufrirá alguna reforma o modificación en su estructura, que estudia actualmente el ministro de Fomento.

Sabemos que el señor Rodríguez Viguri no ha aceptado la presidencia de este organismo, que le fué ofrecida, una vez aceptada la dimisión del señor Mayendía.

**Los periódicos de los lunes**

El ministro de Trabajo sometió a la aprobación de sus compañeros un interesante proyecto sobre las normas a que han de ajustarse en lo sucesivo los periódicos de los lunes. La ponencia presentada por el mar-

qués de Guad-el-Jelú fué aprobada en el Consejo. Las bases principales que contiene son las siguientes:

Las concesiones sólo podrán hacerse a entidades profesionales del ramo o a establecimientos oficiales o de beneficencia, pero no a particulares. El título de estos periódicos será siempre «Hoja Oficial del Lunes» de la localidad donde se publique. No podrá exceder de cuatro planas del tipo medio y composición de los diarios de la localidad.

Deberán insertar las noticias, notas oficiosas o declaraciones oficiales que de oficio reciban del ministro de la Gobernación o de los gobernadores civiles, pero esta información oficial no podrá exceder de media plana. En otro caso, el excedente estará sujeto a una tarifa de inserción oficial.

Podrán insertar: noticias e informaciones sucintas sobre sucesos nacionales o extranjeros ocurridos durante el domingo y en el tiempo del lunes hasta la hora de cierre del periódico con determinadas limitaciones en lo referente a corridas de toros, deportes y otros espectáculos en los que expresarán tan sólo el resultado, absteniéndose de hacer comentarios. Las noticias necrológicas ocurridas también en el domingo y las que sucedan en el mismo período del lunes.

No podrán publicar informaciones gráficas, esquelas mortuorias ni anuncios, salvo los que publiquen la «Gaceta» o el «Boletín Oficial» y los que sean gratuitos por su carácter caritativo, que tendrán cabida hasta un cuarto de plana. Tampoco se podrán publicar artículos de colaboración.

El personal de estos periódicos, tanto los redactores como los de administración, serán profesionales que se encuentren sin trabajo, y nombrados a propuesta de la Comisión, entre los que figuren en los censos profesionales.

Los beneficios que puedan obtenerse después de cubiertos todos los gastos se destinarán tan sólo a obras sociales o de beneficencia que habrán de señalarse al hacer la solicitud de la concesión.

## SE HUNDE UN TENDIDO Y RESULTAN 14 HERIDOS

Ayer tarde, a las cinco, había de celebrarse en Getafe una corrida de novillos, y para darles muerte se hallaban contratados los diestros Justino Mayor y Gregorio Soria (Lobito del Alamo). Hecho el despeje, cuando el encargado de los toriles se disponía a dar suelta al primer bicho, uno de los tendidos, formado, como los restantes, con carros y tablas, se partió por el medio, viniendo abajo todo el graderío con la gente que lo ocupaba. Pasados los primeros momentos de confusión, la Guardia civil de servicio y algunos soldados que se hallaban presenciando la corrida acudieron presurosos a sacar de entre el gran montón de maderas a las personas heridas que aún no habían podido salir de allí.

Restablecida la calma, trasladóse a la enfermería que se había habilitado en la plaza a los heridos más graves, que son Julián Abad, que tiene fracturado un pie, y el niño de tres años Lorenzo Valtierra. Los restantes heridos fueron trasladados al hospital. Entre ellos figuran un cabo y un soldado de Aviación y el guardia civil Francisco Robles, que se hallaba de servicio en el tendido. Además de estos heridos se cree que existen algunos contusos, que han pasado a curarse a sus casas.

## Sección provincial administrativa de Primera Enseñanza

### Sustituciones

Se halla vacante la sustitución en maestro de la nacional de Villovela de Pirón; las solicitudes deben ser dirigidas al ilustrísimo señor director general de Primera Enseñanza, por personas que posean el título de maestro de Primera Enseñanza.

Este cargo se halla retribuido con el sueldo anual de mil pesetas, por el Estado, y otras mil por vecinos y Municipio.

### Servicio de escalafón

Hoy indicaremos a los maestros y maestras nacionales del primer escalafón, categoría séptima de tres mil pesetas, comprendidos en el grupo o apartado B de la orden de 30 de Mayo pasado, «Gaceta» del 8 del actual, los cuales deberán remitir, lo mismo que los maestros y maestras

expresados ayer, sus hojas de Servicios cuidadosamente confeccionados, para su exacta colocación en el futuro escalafón general del Magisterio. De la exactitud de datos depende no existan el día de mañana errores que lamentar en perjuicio de los mismos interesados.

Como los anteriores, enviarán sus hojas cerradas en 31 de Diciembre de 1929, y siempre que desde el 30 de Junio de 1922 hasta el 1.º de Enero de 1930 hayan vuelto al servicio activo desde la situación de sustituidos por imposibilidad física.

Los del apartado C también enviarán sus hojas de servicios a esta Sección administrativa, dentro de los diez días, a partir del 10 del actual, y cuidando de que vengan cerradas en 31 de Diciembre de 1929, todos aquellos maestros y maestras que desde 1.º de Julio de 1922 a 31 de Diciembre de 1929 hayan sido declarados con plenitud de derechos y pasados al primer escalafón, como comprendidos en el Real decreto de 19 de Agosto de 1915, o por consecuencia de sentencia del Tribunal Supremo o por cualquier otra causa legal, que no sea la oposición libre o restringida.

Esta Sección no duda que los maestros y maestras a que se refieren los apartados A) B) y C) de la orden arriba citada, remitirán sus prenombradas hojas de servicios dentro del plazo de diez días, que finaliza el 20 del actual.

## Notas de la Diputación

### Señalamiento de pagos

El señor presidente ha señalado el jueves, viernes y sábado de esta semana para el cobro de los siguientes libramientos.

- A don Agustín Santamaría, 40,15 pesetas.
- A don Felipe Martín, 523,80.
- A don Claudio Hernanz, 2,048,20.
- A don Francisco Gil, 99.
- A don Casiano Olmos, 777.
- A don Isaac Sastre, 180.
- A don Gregorio Llanos, 266,28.
- A don Tomás Fraile, 1,395,66.
- Al señor depositario, almacén y maquinaria de Vías y Obras, conservación de carreteras y caminos vecinales no subvencionados por el Estado, 30.172,95.
- Al Ayuntamiento de Orejana, 8,758,41.
- Idem de Pradales, 4,093,18.
- Idem de Villaverde de Montejo, 4,924,57.
- Idem al mismo, 4,076,85.
- Idem de Orejana, 5,601,00.
- Idem de Aldeanueva de la Serrezuela, 3,783,81.
- Idem de Trescasas, 2,708,11.
- Idem de Palazuelos de Eresma, 5,416,23.
- Idem de Valdevacas y Guijar, 4,380,14.
- Idem al mismo, 2,241,97.
- Idem de Turégano, 1,518,62.
- Idem de Olombrada, 4,251,58.
- Idem de Adrados, 6,962,46.
- Idem de Escobar de Polendos, 2,225,19.
- Idem de La Higuera, 4,443,68.
- Idem de Cobos de Fuentidueña, 3,001,97.
- Idem de Hinojosa del Cerro, 6,934,60.
- Idem de Valdeprados, 5,134,40.
- Idem de Olombrada, 587,30.

## Noticias políticas

### El verano del presidente

Para el día 22 del actual anunció el presidente del Consejo su propósito de emprender un pequeño viaje a Lugo para asistir a la inauguración de un hospital. Le acompañarán el ministro de Trabajo y los señores Rodríguez de Viguri y Quiroga, candidatos en las futuras elecciones por la circunscripción de Lugo.

El presidente del Consejo viajará en el mes de Julio durante quince días en el Palacio de la Magdalena (Santander), regresando después a Madrid.

### Verano de ministros

Durante las vacaciones el ministro de Hacienda pasará una temporada en Asturias; el de Economía irá probablemente quince o veinte días a La Coruña. Los de Gobernación, Fomento y Trabajo permanecerán en Madrid.

### Los surtidores de gasolina serán administrados por la Campsa

El subsecretario de Hacienda, al conversar con los periodistas, se manifestó que se ha resuelto que los veintitidos surtidores vacantes de gasolina, entre ellos bastantes de los de más importancia, sean administrados directamente por Campsa, sin que se haga ningún nombramiento de agentes.

### La dirección de la Biblioteca Nacional

Como consecuencia de la dimisión que don Francisco Rodríguez Marín presentó de la dirección de la Biblioteca Nacional, parece ser que se nombrará para tan importante cargo al distinguido profesor don Tomás Navarro Tomás.

## AGUSTÍN SANTAMARÍA

CORREDOR DE COMERCIO COLEGIADO

Intervención oficial en los Bancos. Cotización oficial de la Bolsa de Madrid. Compra y vende títulos de la Deuda del Estado y valores industriales, dando pólizas a los interesados. Cuentas de crédito y préstamo, con garantía de valores del Estado. Industriales o personal. Descuento de letras y cupones. Los títulos o valores comprados con su intervención son irrevindicables, respondiendo de ellos conforme determina el Código de Comercio.

**EN EL BANCO DE ESPAÑA, DE DIEZ A DOS Y EN JUAN BRAVO, NÚM. 26, 2.º (CASA DEL ESTANCO), DE TRES A SEIS**

## Libros

### «Por Castilla adentro»

Es este uno de los primeros volúmenes aparecidos en la recién nacida colección de «Mundo Latino»: «Biblioteca de Cataluña», colección llamada a adquirir gran preponderancia por la gran cantidad de disciplinas que abarca. «Por Castilla adentro», de Pedro Corominas, es una obra de alto valor político, histórico, social y literario; en este libro se sostiene la conclusión de que la nación Ibérica que se reveló primero contra la uniformidad fué Castilla.

Corominas presenta la sublevarción comuenera como la primera manifestación hostil al unitarismo ideado por la Casa de Austria, y afirma que para formar a España fué necesario destruir a Castilla. Corominas señala las grandes influencias que ejercen bereberes, sirios y árabes en la civilización de Castilla, donde es extraño cuanto proceda de Europa y cuanto tienda a sacarla de su secular marasmo.

El libro de Corominas, desde todos los puntos de vista, es una obra perfecta y de altísimo valor y utilidad.

### «Vida de Manolo»

En la misma colección y editorial que el anterior ha visto la luz últimamente este bello libro de José Pla, escritor fino y sutil, lleno por doquier de ideas de sencillez y armonía espiritual, que proclama el alejamiento de las ciudades tentaculares, con todas sus pompas y atracciones, invitando a comulgar pureza en el templo multiforme de la naturaleza.

A veces, Pla, inicia un párrafo con cierto tono de escepticismo que, a la larga, viene a quebrarse en una pirueta irónica. Ironía y afán de belleza son, acaso, las cualidades más destacadas de la literatura de Pla, que, a veces, se complace en mostrarnos en choque los más opuestos sentimientos humanos. Humorismo; pero humorismo sano, hecho—como todo el humorismo—a costa del desquiciamiento de un sentimiento hondo, tan hondo y tan puro que no puede mostrarse al público con su propio ropaje de ideal.

La literatura catalana—y por ende la española—tiene en Pla un valor positivo, abierto a todas las inquietudes y cincelador admirable del lenguaje.

### «El espejo de la muerte»

La figura de más actualidad y acaso la más representativa del momento político de España, es don Miguel de Unamuno; por eso la aparición de un libro suyo—aunque éste sea reedición—es siempre un verdadero acontecimiento editorial, más si este libro tiene un carácter—por su edición—marcadamente popular, como éste: «El espejo de la muerte», que acaba de aparecer en la «Ciap» en la colección «El libro para todos», y que está compuesto por varias novelas cortas del maestro.

### «La noche mil y dos»

Francisco Camba acaba de enfrentarse nuevamente con el gran público desde su novela «La noche mil y dos», prodigioso relato descriptivo de paisajes, de hombres y de costumbres. Ambientes de refinado cosmopolitismo, desde donde nos traslada a la quietud y el sosiego de una vetusta ciudad castellana. Paisajes y colores, hombres y almas donde vibran todas las pasiones, hacen de «La noche mil y dos» una novela de intenso sentido dramático, que es, al mismo tiempo, por su fuerza emotiva y por su estilo literario, una verdadera obra maestra.

### «Los pazos de Ulloa»

La colección «El libro para todos»—Ciap—ha dado nuevamente al público una de las más sobresalientes obras de la genial escritora doña Emilia Pardo Bazán. Las páginas de «Los pazos de Ulloa», aun cuando han pasado por ellas varios años y responden a una época en que imperaba plenamente la tendencia naturalista, están, aún, llenas de frescura y encanto. Un retrazo «Del pequeño mundo provinciano» del noroeste español, relejado con insuperable perfección y buen sentido literario. La prosa hermosísima, plena de sugerencias y emociones, de la Pardo Bazán, adquiere en «Los pazos de Ulloa» su máxima intensidad y encanto.

### «El oro en la Naturaleza y en la vida»

Juan Menéndez Ormazza hace un

estudio de vulgarizador del proceso seguido por el oro, desde su aparición en la Naturaleza hasta quedar convertido en los objetos de la aplicación más conocida. La historia del oro, a través de sus diversas fases, la historia de la moneda, hechas perfectamente en un reducido volumen de «El libro del pueblo» (Ciap).

### Otras ediciones

En las «Bibliotecas Populares Cervantes», publicación que acredita el buen sentido divulgador de la Compañía Ibero-americana de Publicaciones, han aparecido últimamente varios interesantísimos volúmenes con tenura universal. En primer lugar, destaca la gigante creación del Dante, «La divina comedia», que ocupa tres volúmenes, dedicado uno a cada uno de los cantos: «Inferno», «Purgatorio» y «Paraíso», y a la que siguen otras importantísimas obras de la literatura clásica española: «Canta y Dymna» y «La vida es sueño», de Calderón de la Barca, esta última. Igualmente, en la sección de las mismas bibliotecas, que lleva por subtítulo «Las cien mejores obras de la literatura universal», han aparecido «Cuentos», de Tolstói, «Don Juan», de Holiere y «Cuentos escogidos», de Andreiev.

NICOMEDES SANZ y RUIZ DE LA PEÑA. Del grupo «Crítica». Valladolid-26-V-1930.

## Vea usted el viernes anuncio de la casa Fermin

## Inauguración del teléfono público

### (POR TELEFONO)

La Losa, 11.—Con asistencia de las autoridades de esta localidad y funcionarios; del administrador de la Compañía Nacional de España, don José Gamero, y del inspector de la misma, don Lorenzo Vadesio, se ha celebrado esta mañana, con toda solemnidad el acto de inaugurar el teléfono público, instalado recientemente en este pueblo.

Las autoridades locales dieron cuenta a las provinciales de este acontecimiento, utilizando para ello el teléfono que acabábase de inaugurar.

Después, los asistentes al acto fueron obsequiados espléndidamente por el Ayuntamiento.

### CORRESPONSAL

## De sociedad

### Viajes

Ayer pasó el día en Segovia el joven capitán de Infantería con destino en Madrid, don Vicente Gómez, hijo del difunto farmacéutico del pueblo de Sangarcía, don Fernando. Ha llegado: De Madrid, donde permaneció varios días, nuestro distinguido amigo el depositario de fondos de este Ayuntamiento, don Martín Entero.

### Natalicio

Ha dado a luz con toda felicidad un hermoso niño la esposa del funcionario del Instituto Geográfico y Catastral don Cipriano de Miguel, continuando sin novedad tanto la madre como el recién nacido.

Nuestra más cordial enhorabuena a los padres y demás familia.

### Nuevo abogado

En brillantes ejercicios y con nota de sobresaliente, ha obtenido el título de licenciado en Derecho, el joven estudiante don Fernando Albertos Sanz, hijo del industrial y comerciante de Segovia del mismo nombre, perteneciente a la razón social «Hijos de Enrique Redondo».

Al nuevo abogado y a su familia enviamos, con este grato motivo, nuestra más cordial enhorabuena.

### De días

Ayer celebró su fiesta onomástica nuestro querido amigo don Crispulo Adeva, padre político de nuestro entrañable compañero de Redacción don Gonzalo España.

### Felicidades

Hoy ha tomado posesión de la Secretaría del Ayuntamiento de Carabonero el Mayor don Antonio Cobas, en virtud de haber sido repuesto en el cargo por Real orden del ministerio de la Gobernación de fecha 24 de Mayo último.

El señor Cobas, benemérito funcionario, fué perseguido sañudamente en los primeros momentos de la Dictadura y destituido, sin que resultase cargo, alguno que afectase al ejercicio de su profesión. El actual

# ULTIMA HORA

(POR TELEFONO)

MADRID, 2'30 TARDE

## La loteria

En el sorteo celebrado hoy han sido agraciados con los premios mayores los números y poblaciones siguientes:

Primero, 21.790, Pamplona, Barcelona, San Felix de Llobregat, Alicante.

Segundo, 7.342, Madrid, Córdoba, Zaragoza.

Tercero, 537, Sevilla, Jerez de la Frontera, Bilbao.

Premiados con 2.000 pesetas.

13.529, 10.295, 10.173, 33.606, 31.074, 25.515, 11.817, 16.080, 6.212, 21.307.

## Nuevo capitán general de Valladolid. Otros mandos militares

Estuvieron esta mañana en Palacio para despachar con el Monarca, el presidente del Consejo y el ministro de Marina.

El general Berenguer manifestó a los periodistas que había sometido a la aprobación de S. M. numerosa firma militar, siendo los decretos más importantes los que se refieren al destino del general Saro para ocupar la Capitanía general de Valladolid; del general Sousa para segundo jefe del Ejército de Marruecos y del general Aranzaz como jefe de las fuerzas militares de Bilbao.

Ha sido nombrado jefe de Estado Mayor de la Capitanía general de Madrid el general Curiel, y asciendo a general el coronel Pinotegui.

El ministro de Marina dijo que había sometido a la firma del Rey varios asuntos de su departamento, de los que más tarde facilitarían nota en el ministerio.

Preguntado el ministro por el resultado del examen a que ha sido sometido el infante don Juan para su ingreso en la Escuela Naval, dijo que había sido brillante.

Acompañaron a Su Alteza al ministerio de Marina, sus profesores los señores Buyon, Ramírez Pascual y Salazar.

Aprobado el ingreso, el infante don Juan marchará el próximo mes de Septiembre a San Fernando, acompañado de su augusto padre.

## Audiencia militar

Esta mañana ha recibido don Alfonso numerosa audiencia militar, en la que figuraban, entre otros jefes del Ejército, los generales Goded, Man-

## AL CERRAR LA EDICION

MADRID, 4'30 TARDE

de Almansa y La Corona y zona de reclutamiento de Cuenca y Guipúzcoa.

## El director general de Seguridad

El director de Seguridad, general Mola, ha salido en avión para Logroño, requerido por asuntos particulares. Desde Logroño marchará el general Mola a Barcelona.

## Choque de una camioneta con un tranvía

En el Puente de Toledo chocaron esta mañana una camioneta militar y un tranvía. El conductor de la camioneta, soldado Aurelio Martín, sufrió gravísimas lesiones.

## En la Presidencia

El general Berenguer recibió hoy la visita del embajador de Portugal y los oficiales del Ejército de la vecina República que se encuentran en Madrid.

## En Fomento

Visitó al señor Matos una comisión de Sevilla que se halla en Madrid gestionando la resolución de varios asuntos de interés para aquella capital.

También visitó al ministro de Fomento el presidente del Consejo de Administración de los ferrocarriles de Madrid-Zaragoza-Alicante, señor Maristiani.

## Ministerio de Gracia y Justicia

El subsecretario de este Ministerio dijo a los periodistas que el señor Estrada marcharía desde Jaén a Ronda, para apadrinar pasado mañana la boda de una hija de don Antonio Corré.

## Muerte por electrocución

Huelva.—Ha descargado una terrible tormenta sobre el pueblo de Minas de la Concepción, causando graves daños en la línea de Telégrafos.

El obrero Manuel Romero murió electrocutado a causa de haber recibido la descarga de una chispa eléctrica.

## Noticias de Barcelona

Ha comenzado a verse por esta Audiencia la causa contra el somatenista Manuel Peiró, que mató de un tiro a Francisco Ruiz en ocasión de ir a detenerle cuando huía, por haber sido sorprendido robando en una tienda.

El fiscal pide para el procesado ocho años de prisión y 5.000 pesetas de indemnización para la familia de la víctima.

El defensor solicita la absolución.

—El gobernador civil ha impuesto multas de 200 y 400 pesetas al periódico «La Publicidad», por la inserción de artículos sin someterlos a la Censura.

—A mediodía visitaron al gobernador civil algunos obreros mosistas para manifestarle que al ir a reanudar el trabajo se habían encontrado con la sorpresa de que los patronos no los recibían.

El gobernador prometió a los obreros interesarse para que sean admitidos.

MENCIETA

## ¡Veraneantes!

En Navarria, a 80 kilómetros de Segovia, sitio inmejorable, cederíanse cuatro dormitorios; hall-comedor, con derecho cocina y sin estrenar, por temporada. Escribir: Audifaz García, Navarria.

**Ama de cría** casada, de veintidós años de edad, leche de quince días, se ofrece para criar en su casa. Razón, Felipe Martín Heras, en Fuenterrebollo.

**Se necesita** sirvienta, de veinticinco a cincuenta años. Para informes, Bernardino González, en Los Huertos.

**Ama de cría** primeriza, leche fresca de mes y medio, desea criar en su casa. Razón, Constantino González, en Otones de Benjuena.

## La Segoviana

CASA DE VIAJEROS  
— DE —  
JOSE GOMEZ «EL CHICLANERO»  
Calefacción, cuartos de baño  
Teléfono 15.424  
Plaza de Santo Domingo  
Entrada por Tudescos, 1  
MADRID

REPRESENTANTE  
**Antonio Serrano Vallejo**  
Juan Bravo, 7 y 9.-Segovia

## ¡¡TABERNEROS!!

El dueño de los almacenes de vinos de San Marcos, Evaristo Cuervo, pone en conocimiento de toda su clientela y público en general que, habiendo comprado unas partidas de vino de primera de Villarrubia de Santiago y Manzanares, les ofrece el vino blanco primera, pálido, a 5,50 pesetas los 16 litros, y tinto, a 5,50 pesetas los 16 id., fd.

También tengo vino Arganda a 6,25 pesetas arroba, todo de primera calidad, garantizando clase y grado.

Avertencia. Todo el que me traiga corambres de su propiedad y pago al contado, se le hace una rebaja de 35 céntimos en arroba.

NO CONFUNDIRSE  
San Marcos, 20 y San Prutos, 11, Segovia

ALMACÉN DE PESCADOS DE JUAN JOSE GARCIA

PESCADOS RECIBIDOS	Precio Medio kilogramo.
Merluza abierta	1,25
Idem cerrada	1,40
Congrio	1,75
Besugos	0,90
Pescadillas grandes	1,10
Idem terciadas	1,00
Lenguadinas	1,10
Lenguados	2,50
Langostas	3,00
Langostinos	4,00
Calamares	2,50
Sardinias	0,90
Salmonetes	1,50

**Se arrienda** el cuartel titulado «Los Canchos», término de Rascafría, para 650 cabezas lanaras, 140 cabrias y algunas yeguas. Para tratar, con don Z. Martín, Bravo Murillo, 96, farmacia (Madrid).

## AGENCIA DE NEGOCIOS DE MIGUEL RAMON HERRERO

Recaudador municipal, Santa María de Nieva (Segovia)  
Se encarga de cuantos asuntos pueda interesar al público en general, entre ellos: formular, presentar instancias y obtención de certificados en todas las oficinas provinciales y en Madrid, confección de testamentos y otros documentos sobre herencias, reclamaciones de fincas catastradas, altas, bajas y transmisión de dominio de fincas y otros documentos de carácter administrativo, etc., etc.

El gobierno ha revisado el expediente dictado Real orden reconociendo lo injusto de la destitución y reanunciando en su destino al señor...

## Un tribunal de honor al señor Cruz Conde

Madrid.—Varios comandantes del Real Cuerpo de Artillería promovieron un tribunal de honor al ex gobernador civil de Sevilla y ex comisario regio de la Exposición de Sevilla, señor Cruz Conde.

La resolución del tribunal ha sido la de que procedía expulsar del Cuerpo a dicho señor, por haber estampado en el álbum de visitas del pabellón de Arte Antiguo de la Exposición Iberoamericana, frases ofensivas para la madre de un concejal del Ayuntamiento de aquella capital.

El señor Cruz Conde se ha apresurado a solicitar el retiro en su empleo militar.

## SUETOS

### Una boda

El día 9 de los corrientes contrajeron matrimonio en la iglesia de Tapia de Casariego (Oviedo), los jóvenes segovianos Inocente Martín Solana y Pilar San Frutos Marqués. Enhorabuena.

### Pérdida

El vecino de Guijar de Valdevacas, Antonio Blanco, ha puesto en conocimiento del señor comisario de esta capital que en el trayecto del ventorro «La Mina», hasta la curva que en aquellas proximidades forma la carretera, ha extraviado un rollo conteniendo diversos documentos, que agradecerá entregue en la Comisaría o a él mismo, la persona que lo haya encontrado.

## NOTAS DE HACIENDA

### Señalamiento de pagos

El ilustrísimo señor delegado de Hacienda se ha servido señalar el día de mañana para hacer efectivos los libramientos siguientes:

- Al señor presidente de la Audiencia, 3.948,00 pesetas.
- Al señor administrador del Refectorio de Mujeres, 1.143,49.
- A don M. Arribas, 68,61.
- A don J. Bermejo, 98,28.
- A don A. García, 75,00.
- A don P. Ortiz, 84,00.
- A don D. González, 101,39.
- A don J. Carballo, 18,49.
- Al señor presidente de la Junta Administrativa, 2,48.
- A la Comandancia de la Guardia Civil, 67,88.
- A la Comandancia de Carabineros, 23.
- A don C. Pardo, 2.240.
- A don F. Liñán, 20.000.
- A don O. Hernández, 55,25.
- A don T. Martínez, 688.
- Al señor jefe de Telégrafos, 4,58.

### Veja usted el viernes anuncio de la casa Fermín

## BALNEARIO ALCEDA-ONTANEDA

POSITIVO RESULTADO EN LA CURACION DE ENFERMEDADES DE VÍAS RESPIRATORIAS, MATRIZ Y ARTRITISMO Importantes reformas en ambos Establecimientos GRAN HOTEL ONTANEDA. TODO CONFORT



## ¡Vacaciones!

Este año no cometa Ud. el error de partir sin un

## “Kodak”

con el que sorprender y perpetuar sus instantes de alegría, por medio de bellas fotos «Kodak», las que le permitirán vivirlas de nuevo al hojear el preciado álbum de su feliz verano 1929.

Para detalles y demostraciones: **Droguería y perfumería :: FELIPE SANZ ::** Plaza Mayor, 3 Artículos fotográficos Kodak

## ALCALDIA DE TUREGANO

SUBASTA

El día 30 del corriente mes de Junio, a la hora de las once, tendrá lugar en el salón de actos de esta Casa Consistorial la subasta de las obras acordadas de pavimentación o arreglo de los soportales que casi circundan la plaza de Alfonso XIII; las proposiciones podrán presentarse en la secretaría de este Ayuntamiento hasta la hora de las doce del día anterior al señalado para la indicada subasta; las obras comprenden unos quinientos metros cuadrados aproximadamente de hormigón blindado y bordillos a emplear y colocar unos doscientos cuarenta lineales.

Para cuantos deseen interesarse, se hace público, significando que las proposiciones serán en pliego cerrado, con arreglo al modelo inserto en el «Boletín Oficial» de esta provincia y que el pliego de condiciones se halla de manifiesto en la secretaría de este Ayuntamiento, donde podrá ser examinado. Turegano (Segovia), 4 de Junio de 1930.—El alcalde, José Müller.

## Las consultas en la Casa de Socorro

Las consultas gratuitas implantadas en la Casa de Socorro, de esta capital, son atendidas por los doctores que a continuación se expresan, con la especialidad concerniente a cada uno de ellos, días y horas en que las afectan:

- Don Francisco de la Villa, cirugía general, los lunes y viernes, de doce a una.
- Don Rafael Santos Temiño (garganta, nariz y oídos, cirugía especial, matriz, embarazo y niños), los miércoles y viernes, de nueve a once de la mañana.
- Don Eutiquiano Rebollar (medicina interna), los sábados, de nueve a once de la mañana.

## SEGOVIA METEOROLOGICA

Observaciones registradas en la Estación meteorológica oficial (Instituto)

EN LA TARDE DE AYER

Presión atmosférica	678,0
Dirección del viento	Sur.
Temperatura máxima	23,2

EN LA MAÑANA DE HOY

Presión atmosférica	677,8
Dirección del viento	Sur.
Temperatura mínima (protegido)	13,2

Pronóstico del tiempo, nuboso.



## BILLY

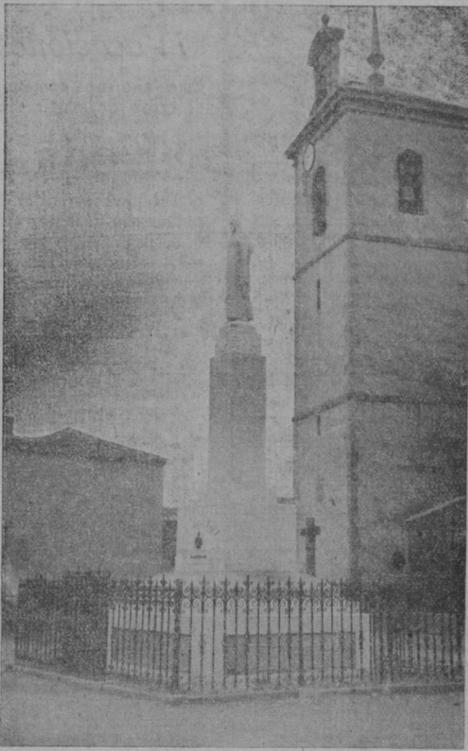
La ideal para el aficionado Carretes, películas, placas y papeles Agfa, los mejores según profesionales y aficionados.

## AGENCIA DE NEGOCIOS DE MIGUEL RAMON HERRERO

Recaudador municipal, Santa María de Nieva (Segovia)  
Se encarga de cuantos asuntos pueda interesar al público en general, entre ellos: formular, presentar instancias y obtención de certificados en todas las oficinas provinciales y en Madrid, confección de testamentos y otros documentos sobre herencias, reclamaciones de fincas catastradas, altas, bajas y transmisión de dominio de fincas y otros documentos de carácter administrativo, etc., etc.

## Veganzones

Con la Fiesta de las Espigas, coincidirá la Adoración Nocturna. Invitación



Un grupo de vecinos, amantes fervorosos de Jesús Sacramentado, inaugura la Adoración Nocturna y se alista así en esa nutrida falange de Adoradores, que, esparcidos por España y el mundo entero, forman la Guardia Real de Jesús Sacramentado.

En tan solemnes actos, al rendir nuestra rica bandera ante Cristo Rey, quisieramos ver rendidos todos los corazones, no sólo de nuestros convecinos, sino también de todos los segovianos.

Por eso a todos os invitamos y de una manera especial a los hermanos adoradores de Segovia, Cúellar, Campaspero, Valledado y de España entera, para que, después de pasar la noche en vela ante Jesús Sacramentado y fortalecer nuestras almas con la Sagrada comunión, salgamos de la iglesia al rayar el alba, con aquel fervor con que saltan los primitivos cristianos de las Catacumbas, según frase de San Juan Crisóstomo, «Como leones, que surgen, capaces de infundir miedo y terror al mismo demonio», al grito de ¡¡¡Viva Cristo Rey!!! ¡¡¡Viva el Papa Rey!!!

Por el Consejo directivo de la Sección.—El presidente, María Virseda.

## Pastora Imperio, se retira

La artista cañí cree que la decadencia del varieté obedece a la falta de artistas creadoras. La copia popular y la guitarra son el alma de la música andaluza

Pastora Imperio, la hermosa mujer sevillana; la inimitable artista que paseó triunfalmente por toda España la hechicera de sus canciones y bailes andaluces; la embajadora de la danza española, en tierras de América, donde supo llevar, con la picardía de sus ojos verdes esmeralda y con la voluptuosidad de sus brazos «únicos», ritmos de coplas hispanas; la que en un desplante, de un cantar gitano, puso en sus pupilas de cristal, algo de la transparencia del manso río que baña la «Torre del Oro»... Pastora Imperio abandona los escenarios, renunciando a la gloria del aplauso. En su tournée de despedida va dejando pedazos de su alma andaluza, que recogen, un poco tristes, los públicos que la consagraron, encumbrándola.

Pastora Imperio me recibe en su cuarto del Circo Barcelonés. Con su gracejo peculiar, me dice, al reparar que preparo mi estilografía: «Ná de «intevius», amigo mío. Yo soy una artista que «se va», y «ar» público le interesan más las artistas que «se quedan». ¿Ha «comprendió osté»?

—Su nombre, Pastora, interesa siempre. Al amparo de su arte original y único, las varietés vivieron su época más brillante. Usted, con un peculiar estilo, animó los espectáculos, haciendo que el público se pronunciase a favor de las variedades, llevando a ellas gracias canciones de corte «cañí», impregnadas con el aroma de la rancia solera sevillana. ¿No es cierto?—pregunto a la gran artista.

—Me «paese» que es «osté» un «poquitiyo» exagerao». En la época de mis mayores triunfos, pisaban los escenarios españoles, artistas de positiva valía, a las que «er» público no regateaba sus aplausos. Lo que yo «hise» fué darle vida «ar» género andaluz, que por «entonses» no se cultivaba. «Er» público gustaba de las canciones románticas, argunas de ellas que le hasían «llorá» a las piedras. Entonses, «sarté» yo a la escena, combinando «er» cante y «er» baile de mi tierra, y prestándole «to er caló» y la alegría que yo llevaba dentro. ¿Ha comprendió «osté»?

—De acuerdo, Pastora. Creó usted un género, un estilo, cuyo secreto se lleva, al retirarse de la vida del arte—afirmo sinceramente. Los ojos gitanos de Pastora se quedan un poco quietos... Adivino la tristeza que sentimos, al dejar algo que amamos intensamente.

—¿Cuál cree usted, Pastora, que es la causa de la decadencia de las varietés?

—La falta de artistas nuevas, que «se» traigan «argo» más que «er» vestuario lujoso y «er decorao» de «postín». Entre esas galas «farta er estilo», la «creasión», «argo» que se separe de lo corriente, la «novedá», que «ar» fin y a la postre, es siempre lo que «er» público estima y sabe premiar con «larguesa».

—¿Cree usted...?

—Sin duda «arguna». «Ar» público se le han servido demasiadas imitadoras de Pastora Imperio y de Raquel Meller.

—Quizás influya también en la crisis el que los autores de «cuplés» ya no produzcan con la misma fortuna... Pastora no me deja terminar, me interrumpe con rapidez...

—No diga «osté» ese «pecao». En «Madri» y en «Barcelona» existen autores de «cansiones», con sobra de ingenio y de «grasia». Lo que farta, es lo «otro»... las intérpretes con «ange», que sepan darle vida a las cansiones.

—¿Es realmente su tournée de despedida, Pastora?

—Sí. Daré una «vuertesita» a Es-

paña despidiéndome de todos. ¡Es tanto lo que le debemos «ar» público, las artistas que llegamos a ser populares...! Es un deber «desirls» adiós, recogiendo sus «últimas manifestaciones» de simpatía. Vuelve la tristeza a los ojos de Pastora.

—La voy a hacer a usted otra pregunta.

—¡Ay hijo! ¡Pregunta osté más que «er» tío de las «sédulas»...! Ya le he dicho a «osté», que «intevius» no... ¿eh?

—Dígame, Pastora: Para cantar las bellezas del alma andaluza: ¿Qué prefiere usted: las páginas escritas por nuestros grandes músicos o sencillamente la guitarra?

—La guitarra y la copla. En mi tierra, no hay más que eso. Coplas que nacen en «er corasón» y a las que da vida la voz de una «mosita» en «er» patio lleno de «masetas» de flores; coplas populares, que se enroscan a las cuerdas de una guitarra bien tocá.

—¿Según eso...?

—Albéniz, Falla, Turina, Granados, todos nuestros gloriosos músicos que tan bellas obras han escrito...; ¿dónde buscaron «er arma» de mi tierra para llevarla a la «sorra»? ¡En la copla «sentía»! ¡En los lamentos de una guitarra! Y basta ya de preguntitas, amigo, que a la chita callando, me ha «sacao osté» las palabras «der» cuerpo...

La «Macarrona», célebre «bailaora» de tabla, hace su aparición en la puerta del camerino de la creadora de las canciones cañís. Lleva la «bailaora» sobre su pelo unas flores rojas y envuelve su cuerpo con el airoso mantoncillo de colores, cuyo fioco cae sobre la almidonada falda de larga cola y volantes fornido instrumento que trae a mi memoria, noches vividas en plena juerga sevillana, al amor de las cañas de cristal en las que el vino de oro temblaba... temblaba...

Me despidió de Pastora, que está en el apogeo de su vida y de su arte. Minutos después, confundido con el público, la oigo cantar. En su voz quebradiza vibra, plétórica de sentimientos, el alma de la raza, cuya semilla dejaron los árabes en las tierras cálidas.

En los ojos de la artista hay algo de la luz de Sevilla.

El rítmico aletear de los brazos que se agitan nerviosamente al redoblar las «postizas», esclavizan mi atención sugestionándome.

No eres tú, Pastora, una artista de las muchas que se van y pasado algún tiempo el éxito de un «nombre nuevo» borra su recuerdo; no. Tú supiste hacer vivir con tu arte, el alma sana de tu raza y mientras existía un soleado rincón andaluz, una reja guarnecida de claveles y suena una guitarra, tu nombre, Pastora, será siempre recordado con cariño, añorando las horas vividas aplaudiendo tu castiza gitanería.

LUIS IBÁÑEZ VILLAESCUA

## CURIOSIDADES Y ANÉCDOTAS

### Un elefante demasiado blanco

En Siam un elefante blanco hizo su entrada en las cuerdas sagradas, con gran júbilo del pueblo. El elefante blanco es tan raro allí como aquí el mirlo blanco; así que el descubrimiento de uno de ellos se considera en aquel país como signo de toda suerte de prosperidades.

El elefante blanco no es blanco, o más bien gris claro, más que mientras es joven.

No obstante, en otros tiempos se pudo ver un elefante de una blancura deslumbradora; pero no fué en Siam, sino en Inglaterra.

En aquel entonces, al final del reinado de la reina Victoria, un tal George Sanger recorría toda Inglaterra, exhibiendo una magnífica colección de fieras y animales extraños.

Ese Sanger era un «pufista», que tenía la habilidad de «disfrazar» a todos los bichos.

En un circo presentó «el único elefante blanco del mundo occidental».

Eduardo VII, que era todavía príncipe de Gales, quiso ver aquel animal extraordinario, y fué al circo con varios de sus amigos.

Vió al animalito. Llamó luego a

Sanger, y le preguntó si verdaderamente, como afirmaban los anuncios, aquel elefante inmaculado era uno de los elefantes sagrados del rey de Siam.

—Alteza—respondió Sanger—, un director de circo puede engañar un poco al público; pero yo no querría, por nada del mundo, mentir a mi futuro soberano. Mi elefante blanco no es blanco sino porque le teñimos en blanco dos veces al día.

### LAS EXPOSICIONES

#### El Rey apoyará la idea de conservar el Pueblo Español

Madrid, 11.—Ayer tarde, un redactor de la Agencia Mencheta se entrevistó con el ilustre inventor señor Torres Quevedo, que por la mañana cumplimentó al Rey con una comisión de ingenieros iberoamericanos.

Dijo que en primer término solicitaron de don Alfonso que el Pueblo Español de la Exposición de Barcelona sería conveniente conservarle por su valor histórico y patriótico.

Contestó el Rey que ya se le había ocurrido a él la idea y que podía suponer el entusiasmo con que la apoyaría.

Siguió diciendo que el entretenimiento y conservación supondría un gasto que el Comité no puede soportar, pero que desde luego hará el presupuesto.

También hablaron de la Exposición de Sevilla, pidiendo la conservación de los pabellones como están actualmente, porque las maquetas grandes son de difícil conservación.

Se vende teja de canal, usada. Razón, Cañuelos, 13, principal.

### BALNEARIO DE LEDEMA (SALAMANCA)

Completamente reformado. Gran hotel, reumatismo, artritis, ciática. Afecciones del aparato respiratorio y piel. Informes: dirigirse al administrador del balneario.

Pérdida de un abrigo de niña, color beis, con rayas estrechas azules, haciendo cuadros grandes, el sábado, desde la segunda cruz de la Piedad a la calle de San Millán, 8, donde se gratificará a quien lo entregue.

Se arriendan pastos para 1.000 reses lanares, en el cuartel de Marianito, término municipal de Revenga, desde esta fecha a primero de Agosto del corriente año. Para tratar, en Berni y de Porreros, con Cipriano Lozoya.

Pérdida de un abrigo color beis, de niña de dos años, faltándole un botón en la manga, perdido entre la calle de San Millán y la Piedad. Se gratificará en la calle de San Millán 8, segundo, derecha.

NAVIGAZIONE GENERALE ITALIANA

EXPRESOS DE LUJO Barcelona América Para Brasil, Montevideo y Buenos Aires 11 JULIO

"DUILIO," Para Cádiz, Venezuela, Colombia, Panamá, Ecuador, Perú y Chile 5 JULIO

"Colombo," Exposición de Barcelona Los pasajeros que embarcan en Barcelona tienen la oportunidad de visitar su grandiosa Exposición, además de disfrutar de la rebaja ferroviaria con motivo de dicho Certamen

Agentes generales en España SOCIEDAD ITALIA AMERICA Barcelona, Rambla Santa Mónica, 1 Madrid, calle de Alcalá, 47

## BALNEARIOS DE CALDAS DE BALSAYA

### SANTANDER

Reumatismo :: Artritis :: Ciática :: Catarros y Cardiopatías Gran hotel reformado recientemente. Todo confort. A 70 metros de f. c. del Norte

## Aventadora modelo "La Reina de Castilla,"

El hijo de Hermenegildo, que es Casimiro García, ofrece esta aventadora, que es «La Reina de Castilla». También vendo trilladoras que lo dejan ya ensacado, y en útiles de labranza, los mayores adelantos. Toda clase de máquinas y que sean de agricultura, podré servirlos muy bien, sin dificultad ninguna; porque como estoy seguro de su buen funcionamiento, por eso las vendo a prueba, y a base de experimento. Pues yo no soy como algunos que dicen que son muy buenas, pero que hacen el contrato antes que la experimentan. Porque éstos no están seguros del funcionamiento de ellas; pues hay quien es inexperto, y antes de hacer esta prueba, éstos firman el contrato y luego cargan con ella. Si queréis comprar seguros y tener máquina buena, en Cabezueta (Segovia), ya tiene su residencia don Casimiro García, pues es el vendedor de éstas. Si alguno estando en la era, quisiera pronto traerla, llame por el teléfono a este mismo Cabezueta.

CASIMIRO GARCIA EN CABEZUETA (SEGOVIA)

## Lloyd Sabaudó BARCELONA SUD-AMERICA

SUPERTRASATLANTICOS

CONTE VERDE 22 JUNIO CONTE ROSSO 20 JULIO

ESPAÑA NEW-YORK Via Algeciras Gibraltar Supertrasatlánticos

CONTE GRANDE 16 JUNIO CONTE BIANCAMANO 7 JULIO

AGENTES GENERALES EN ESPAÑA: IBERIA AMERICA BARCELONA. RAMBLA DE SANTA MÓNICA, 29 y 31

SUB-AGENTES EN Madrid-Sevilla-Valencia-San Sebastián-Palma de Mallorca

COMPANIA ESPAÑOLA DE TURISMO Agencia para Segovia: E. TAMAYO Cervantes, 30 pral., tel. 43 11 DE JUNIO DE 1930

## VINOS QUE SE VUELVEN

o están expuestos a sufrir alguna alteración de las que hacen disminuir el valor de estos caldos, se corrigen con el

## VINICONSERVADOR

producto enológico preparado con materias químicamente y en proporciones exactas a las que tolera la ley. Este producto es inofensivo. Se aplica después de hecho el vino, para corregir o prevenir cualquier alteración en la proporción de un kilo por cada 250 arrobas de 16 litros.

### PRECIOS

14 PESETAS EL KILO 7,50 EL MEDIO KILO Prospectos y pedidos a la Administración de LA INFORMACION AGRICOLA Barquillo, 21.-MADRID Apartado número 9

## J. CAMPOS

Unico médico ortopédico de Madrid AUGUSTO FIGUEROA, 8 Teléfono, 14.581.—Apartado en Correos, número 303

Tratamientos y curaciones sin operar ORTOPEDIA.—Hernias, mal de Poot, escoliosis, coxalgia, parálisis infantil, pies planos, juanetes, deformidades en general, corrección y colocación de narices y orejas, vientres voluminosos, descensos de la matriz, sordura, piernas y brazos artificiales. COSMÉTICA.—Caída del pelo, arrugas, manchas y cicatrices de la cara, destrucción de las canas y modificación en el color del cabello, curación del Oena (mal olor del aliento), destrucción del vello, etcétera.

Consultas por correo En SEGOVIA, el 26 del actual, de once a una, HOTEL PARIS FORNOS (desde el año 1912)

—: Aimorranas, varices y reuma :—: Curaciones notables sin ningún peligro por los métodos ALEMÁN y AMERICANO (inyecciones) TRATAMIENTO COMPLETO, 50 PESETAS Consulta moderna Madrid: Churruga, 25, de cuatro a cinco

# EL MEJOR PURGANTE Aguas de CARABAÑA DEPURATIVAS ANTIBILIOSAS ANTIHERPÉTICAS JABON DE SALES DE CARABAÑA

Medicinal y de tocador. El mejor para las afecciones de la piel. Pastilla pequeña, 0,80; grande, 1,25 pesetas. Pedidos: Hijos de R. J. Chávarri, Lealtad, 12.—Madrid

DE VENTA EN PERFUMERIAS Y DROGUERIAS